



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/2026
APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 28-01-2026

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA

De la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de la Sexagésima Octava Legislatura, celebrada el veintiuno de enero de dos mil veintiséis, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en el Piso 3 del Edificio Legislativo.

Presidenta: Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes

Secretaria: Lic. María Isela Martínez Andazola

Vocal: Lic. María Soledad Limas Frescas

Siendo las trece horas con tres minutos del día veintiuno de enero de dos mil veintiséis, la Presidenta declara que se da inicio a la sesión.

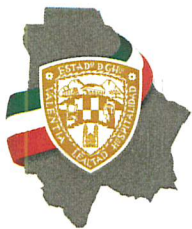
Acto seguido, en observancia a la solicitud de la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, procedió a tomar Lista de Asistencia; haciendo constar que se encontraban presentes dos de los tres integrantes del Comité de Transparencia, **dado a la ausencia justificada de la Vocal del Comité;** acto seguido certifica la existencia del quórum legal y que, por tanto, todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

A efecto de proseguir, la Presidenta del Comité de Transparencia, solicitó a la Secretaria del Comité, procediera a dar lectura al proyecto de orden del día para su aprobación.

Por consiguiente, Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, dio a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia el orden del día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión, y sometió a consideración del Comité, el cual resultó aprobado por mayoría de votos de los presentes.

Por tanto, el Orden del Día de la Sesión del Comité de Transparencia, quedó de la siguiente manera:

- I. Pase de lista de asistencia, en su caso, declaración formal del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución LXVIII/RCT-CONF/037/2026, que resuelve sobre la solicitud de Clasificación como Confidencial de los Datos Personales contenidos en los contratos de servicios profesionales, necesarios



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/2026 APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 28-01-2026

para cumplir con las Obligaciones de Transparencia de la fracción XI del artículo 77 y la fracción XVI del artículo 80, solicitada por la Secretaría de Administración;

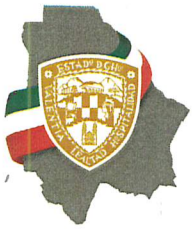
- V. Análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución LXVIII/RCT-RVA/038/2026, que resuelve sobre la solicitud de clasificación con carácter de reserva total de la información contenida en la Acción de Inconstitucionalidad 43/2025, para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 080144426000002, solicitada por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos.
- VI. Análisis y en su caso aprobación del ACUERDO CT-LXVIII/035/2026, mediante el cual se aprueba el calendario de sesiones ordinarias que se celebrarán durante el ejercicio 2026;
- VII. Asuntos generales;
- VIII. Cierre de la Sesión.

Continuando con el **tercer** punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, solicitó a la Secretaria del Comité de Transparencia, diera lectura y sometiera a aprobación el Acta de la Decimosegunda Sesión Ordinaria de 2025 de este Comité de Transparencia, de fecha diez de diciembre de dos mil veinticinco.

En seguimiento al **tercer** punto del orden del día, la Secretaria del Comité de Transparencia Lic. María Isela Martínez Andazola solicitó la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que previamente había sido circulada entre los miembros del Comité para su conocimiento y preguntó a los integrantes del Comité si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la Decimosegunda Sesión Ordinaria de 2025 de este Comité de Transparencia, de la Sexagésima Octava Legislatura, verificada el décimo día del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, misma que al someterse a consideración resultó aprobada por mayoría de votos de los presentes.

Para el desahogo del **cuarto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, procediera a exponer el asunto, para la aprobación del proyecto de resolución LXVIII/RCT-CONF/037/2026, que resuelve sobre la solicitud de **Clasificación como Confidencial** de los Datos Personales contenidos en los contratos de servicios profesionales, necesarios para cumplir con las Obligaciones de Transparencia de la fracción XI del artículo 77 y la fracción XVI del artículo 80, solicitada por la Secretaría de Administración; misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por mayoría de votos de los presentes.

Siguiendo con el desahogo del **quinto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, procediera a exponer el asunto, para la aprobación del proyecto de resolución LXVIII/RCT-RVA/038/2026, que



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/2026 APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 28-01-2026

resuelve sobre la solicitud de clasificación con carácter de reserva total de la información contenida en la Acción de Inconstitucionalidad 43/2025, para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 080144426000002, solicitada por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos; misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por mayoría de votos de los presentes.

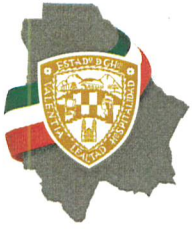
Prosiguiendo con el desahogo del **sexto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, procediera a exponer el asunto, para la aprobación del ACUERDO CT-LXVIII/035/2026, mediante el cual se aprueba el calendario de sesiones ordinarias que se celebrarán durante el ejercicio 2026, misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por mayoría de votos de los presentes.

Acto seguido, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes agradeció la participación de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

Continuando en el desahogo del **séptimo** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, procediera a exponer el asunto, para la aprobación del ACUERDO CT-LXVIII/34/2025, mediante el cual se aprueban los avisos de privacidad simplificado e integral, correspondiente a las Reuniones de Comisión del H. Congreso del Estado, elaborados por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por mayoría de votos de los presentes.

Pasando al desahogo del **octavo** punto del orden del día, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar, solicitando el uso de la voz la secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, informando a este Comité de Transparencia, en cumplimiento con el numeral Decimotercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos, Secretaría de Administración y Órgano Interno de Control de este Sujeto Obligado; con el fin de tener actualizado sus índices de expedientes clasificados como **reservados**, hicieron del conocimiento a este Cuerpo Colegiado, lo correspondiente al periodo del primero de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco.

Acto seguido, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes agradeció la participación de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/2026 APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 28-01-2026

Sin haber otros asuntos que tratar y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes dio por concluida la Sesión.

Siendo las trece horas con treinta y tres minutos del día veintiuno de enero del dos mil veintiséis, agradeciendo a los presentes su participación.

LIC. GLORIA JUDITH ESTRADA CERVANTES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA SOLEDAD LIMAS FRESCAS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de fecha veintiuno de enero de dos mil veintiséis.

AAVR